

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL



la PRIMERA

RA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

AÑO X. N° 4162-A. LIMA, 27 DE ENERO DE 2018



Queda al voto decisión del Poder Judicial para saber el destino legal del ex presidente

EN 15 DÍAS FUJIMORI SABRA SI VUELVE A PRISIÓN POR MATANZAS

(Pág. 2)

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

Agencia Internacional de Noticias Reuters afirma que presidente Kuczynski y Kenji negociaron el indulto de Alberto Fujimori desde el 2016

(Pág. 2)



▶ El 13 de diciembre último, la comisión Lava Jato reveló un informe de Odebrecht sobre un pago de 780 mil dólares a una empresa de PPK por consultorías, cuando este era ministro de Toledo.

▶ El escándalo motivo una moción de vacancia presidencial. Según Reuters, Kenji Fujimori le prometió a Kuczynski al menos tres o cuatro votos para evitar su destitución. Al final convenció a nueve colegas de su bancada a votar en abstención y salvaron a PPK de la vacancia. Tres días después, se anunció un indulto humanitario para Alberto Fujimori.

CONFIRMADO: NEGOCIARON INDULTO



Ronald Gamarra afirma que un procurador como Amado Enco no puede ser retirado por ejercer independencia

(Pág. 2)

Política

◉ Ex procurador critica postura adoptada por el Ministerio de Justicia



Gamarra sobre Enco: Un procurador no puede ser retirado por ejercer independencia
El exprocurador del Estado, Ronald Gamarra, afirmó que un procurador no puede ser retirado por ejercer su función con independencia, en referencia a la destitución de Amado Enco por oponerse al indulto a Alberto Fujimori.

Gamarra comentó que el ministro de Justicia, Enrique Mendoza, designó a César Romero para que garantice una posición favorable al indulto brindado al ex mandatario Fujimori, posición totalmente opuesta a la que adoptó Amado Enco.

“Está dentro de sus facultades de ministro de Justicia designar al procurador, pero tampoco el procurador puede ser linchado o retirado de un cargo solo por ejercer su función con autonomía o independencia”, dijo el exprocurador Gamarra.

El último jueves 25 de enero, una resolución suprema confirmó el cambio del procurador adhoc para el caso Pativilca. Se designó a César Augusto Romero Valdez en reemplazo de Amado Enco.

Amado Enco envió el pasado 24 de enero un documento donde se opone al beneficio que recibió Fujimori. No obstante, el Ministerio de Justicia lo reemplazó el pasado jueves para ver el caso Pativilca.

LA AGENCIA DE NOTICIAS BRITÁNICA INFORMÓ QUE SEGÚN FUENTES CERCANAS AL PRESIDENTE, EL PARLAMENTARIO OFRECIÓ APOYO EN EL CONGRESO A CAMBIO DE LA LIBERTAD DE SU PADRE

Reuters afirma que presidente Kuczynski y Kenji negociaron el indulto de Alberto Fujimori desde el 2016



El presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) y el congresista de Fuerza Popular Kenji Fujimori empezaron a negociar el indulto al exmandatario Alberto Fujimori desde mediados de septiembre pasado en una reunión en Palacio de Gobierno, según un informe de la agencia de noticias Reuters publicado ayer viernes.

La agencia indica que según una fuente cercana al presidente, el menor de los Fujimori le propuso a PPK apoyo político en el Congreso a cambio de la liberación de su padre. Era el 17 de septiembre de 2016 y Kenji Fujimori asistía en Palacio a la juramentación de un nuevo gabinete ministerial. Dos días antes el Parlamento, de mayoría fujimorista, había negado el voto de confianza al gabinete que

presidía Fernando Zavala.

Según la fuente, Kenji Fujimori le dijo a PPK que él y otros congresistas de Fuerza Popular descontentos con el partido podrían ayudarlo a gobernar hasta el final de su mandato.

Reuters indica que tras esa primera conversación, se realizaron otras reuniones entre mediadores de ambos lados para definir el camino del indulto. Incluso, señala el medio, se realizaron al menos media docena de visitas a Alberto Fujimori en el penal de la Diroes como parte de las coordinaciones.

El informe indica que antes de la reunión con Kenji Fujimori, el tema del indulto ya había sido planteado en el gabinete. Reuters afirma que otras dos fuentes del Gobierno, dijeron que la posible liberación de Alberto Fujimori

“Kenji Fujimori le prometió a Kuczynski al menos tres o cuatro votos para evitar su destitución.”

fue discutida durante meses como parte de una estrategia para dividir a Fuerza Popular. Las fuentes dijeron a Reuters que la entonces ministra de Justicia, Marisol Pérez Tello, se opuso a esa posibilidad. Pérez Tello fue reemplazada en el cambio de gabinete de septiembre de 2016 y entonces -según el medio- Kuczynski planeó conceder el indulto en la tercera semana de diciembre.

El 13 de diciembre último, la comisión Lava Jato del Congreso reveló un informe de la constructora Odebrecht sobre un pago de 780 mil dólares a una empresa del presidente Kuczynski por consultorías, cuando este era ministro de Estado durante el Gobierno de Alejandro Toledo. El escándalo motivó una moción de vacancia presidencial en el Parlamento.

Según Reuters, Kenji Fujimori le prometió a Kuczynski al menos tres o cuatro votos para evitar su destitución.

Kenji Fujimori convenció a nueve colegas de su bancada a votar en abstención y salvaron a PPK de la vacancia. Tres días después, la tarde previa a Nochebuena, el presidente anunció un indulto humanitario para Alberto Fujimori.

◉ Fallo de la Sala Penal Nacional se conocerá en por lo menos 15 días Queda al voto decisión del Poder Judicial para saber si Alberto Fujimori vuelve a prisión por asesinatos en Pativilca



La Sala Penal Nacional dejó al voto la decisión de aplicar o no el derecho de gracia concedido por el Gobierno a Alberto Fujimori en el caso de la matanza de Pativilca, cometida en 1992, durante su mandato (1990-2000). La decisión se conocerá en aproximadamente 15 días, según la defensa del expresidente, quien recibió esta gracia presidencial junto al indulto humanitario de parte de Pedro Pablo Kuczynski el pasado 24 de diciembre

La polémica se centra en desde cuándo se considera abierto el proceso judicial: desde febrero del 2017, cuando Chile aceptó la extradición del expresidente por este caso, o desde el 2012, cuando se presentó un auto de instrucción. Dependiendo de que decida la Sala sobre esto, se puede aplicar o no. El requisito es que hayan pasado 24 meses desde la apertura. Durante la audiencia, la abogada de las víctimas, Gloria Cano, apoyó la primera versión y el abogado de Fujimori, Miguel Pérez, la segunda.

“El plazo comienza desde que se abre instrucción o desde que se formula cargos de parte de la Fiscalía. En esas dos fechas estamos: el 15 de julio del 2012 o el 15 de noviembre del 2011”, sostuvo Pérez. “Las víctimas no tienen derecho de sancionar, sino el Estado. Ellos tienen derecho a una reparación”, agregó. También negó que Fujimori esté planeando irse del país. “Él me ha dicho que se va a quedar”.

“Entiendo que como abogado de Fujimori, él pretende que no pase una sanción penal. Nosotros exigimos los derechos de las víctimas.

conocimiento de la verdad y establecimiento de la responsabilidad de quienes participaron en la comisión del hecho”, respondió Cano. “El plazo se inicia a partir de la resolución de la Corte Suprema de Chile”, consideró. Si el derecho de gracia termina aplicándose, la abogada sostuvo que las víctimas podrán acudir a instancias internacionales.

El 29 de enero de 1992, miembros del Grupo Colina ejecutaron a seis ciudadanos en Pativilca, en la provincia limeña de Barranca. En el 2007, un exmiembro de Colina dijo haber realizado una ‘operación’ en esa zona, a partir de lo que el caso salió a la luz. En el 2011, la Fiscalía denunció a Fujimori por el caso.

Según la acusación, el entonces Presidente tenía conocimiento de la matanza. Había una barrera: como fue extraditado de Chile, solo lo podían juzgar en el Perú por los crímenes que la Justicia de ese país aceptó. Sin embargo, en junio del 2012 se dictó el auto de procesamiento. Recién en febrero del 2017, la Corte Suprema de Chile aceptó la extradición de Fujimori por Pativilca.



Director: José Lolas

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: +51 9811 9811 0

Publicidad: publicidad@laprimera.pe

Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:
CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.
Responsable legal:
Julio Castro García
Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

BREVES

EE.UU.

Demócratas buscan proteger al principal fiscal del caso Rusiagate

Miembros del partido Demócrata de Estados Unidos están estudiando diversas medidas para evitar el posible despido del fiscal especial de la llamada Rusiagate, Robert Mueller, según informaron medios locales.

Esta decisión surge en respuesta a las informaciones aparecidas este viernes en la prensa en las que se apuntaba que el presidente Donald Trump ordenó a su equipo encontrar la manera de prescindir de los servicios de Mueller, movimiento que fue evitado, en última instancia, por el abogado de la Casa Blanca, Donald McGahn.

Una de las medidas para proteger a Mueller, cuyo cargo, en cualquier caso no depende directamente del presidente del Gobierno, sería la de exigir que el despido de un fiscal especial se someta a la aprobación de un tribunal compuesto por tres jueces federales.

La Casa Blanca ha mantenido una tensa relación con Mueller desde que en mayo de 2017 el fiscal general adjunto de EE.UU., Rod Rosenstein, le puso al frente de las investigaciones que tratan de dilucidar una posible conjura entre el equipo de campaña de Trump y el Kremlin con el objetivo de que Trump se hiciera con el Despacho Oval.

BRASIL

Tiroteo en discoteca deja al menos 18 muertos

Un tiroteo en un club nocturno de Fortaleza, en el noreste de Brasil, dejó al menos 18 muertos en la madrugada del sábado, informaron medios locales. La cifra de muertos no ha sido confirmada aún por las autoridades locales. La división de homicidios de la policía de Fortaleza indicó que los investigadores continúan trabajando en el lugar, por lo que no es posible brindar aún un balance oficial de víctimas.

Según el sitio del diario regional Diario do Nordeste, que cita a una fuente policial anónima, la cifra de muertes asciende a 18 y se maneja la hipótesis de que el ataque respondió a un ajuste de cuentas entre narcotraficantes.

Esta misma fuente informó de que el tiroteo se produjo hacia la 1h30 (hora local), cuando un grupo de hombres fuertemente armados llegó a bordo de tres vehículos irrumpiendo en el club Forro do Gago, en el barrio de Cajazeiras, en el centro de Fortaleza, capital del estado de Ceara.

En 2017, el estado de Ceara registró un récord de 5.114 homicidios, 50% más que en 2016. A nivel nacional, Brasil registró también un récord en 2016, con 61.619 asesinatos, lo que equivale a siete homicidios por hora.



ESPAÑA

Gobierno de España expulsa al embajador de Nicolás Maduro

El gobierno de Mariano Rajoy declaró "persona non grata" al embajador de Venezuela en Madrid, Mario Isea, y lo invitó a abandonar el país en un plazo de 72 horas, en una respuesta "proporcional" y "de reciprocidad" a la misma medida adoptada el jueves último en Caracas.

La decisión del Ejecutivo español llega como respuesta a la medida de Venezuela de dar un plazo de tres días al embajador de España en Caracas, Jesús Silva Fernández, para que abandone ese país después de haber sido declarado "persona non grata" tras las sanciones acordadas por la Unión Europea (UE) contra siete altos funcionarios venezolanos, que Rajoy calificó de "muy merecidas".

El portavoz del gobierno español, Íñigo Méndez de Vigo, dijo en rueda de prensa que España desea mantener con Venezuela "relaciones de respeto, amistad y cooperación", pero que las decisiones adoptadas por el presidente venezolano, Nicolás Maduro, "hacen difícil que se verifique ese deseo".

EL PT HA REITERADO QUE LULA ES SU "ÚNICO" CANDIDATO DE CARA A LAS PRESIDENCIALES, PERO SE HA INTENSIFICADO LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS

A pesar de la condena Partido de los Trabajadores oficializa la candidatura de Lula da Silva a la presidencia de Brasil

"Yo acepto la designación de precandidato del Partido de los Trabajadores (PT)", aseguró el ex líder sindicalista, de 72 años.



El Partido de los Trabajadores (PT) oficializó al ex mandatario Luiz Inácio Lula da Silva como su candidato presidencial para las elecciones de octubre, a pesar de la condena en segunda instancia a doce años y un mes de prisión por corrupción.

La comisión ejecutiva nacional del PT lanzó en Sao Paulo por unanimidad la candidatura del ex presidente, quien, además de la condena, tiene otros seis procesos abiertos en la justicia, la mayoría de ellos por corrupción.

"Yo acepto la designación de precandidato del Partido de los Trabajadores (PT)", aseguró el ex líder sindicalista, de 72 años.

El Partido de los Trabajadores ha reiterado que Lula da Silva es su "único" candidato, pero entre bastidores se han intensificado las discusiones para buscar una alternativa de cara a los comicios presidenciales de octubre.

Lula, quien aceptó oficialmente el nombramiento como precandidato, precisó que esa aspiración "no puede depender solo de él" e instó al partido a seguir luchando ante "un hecho indeseado", como su inhabilitación política por parte del Tribunal Superior Electoral (TSE) o un posible ingreso en prisión. "Tenemos otros candidatos y van a

intentar crear obstáculos. Espero que la candidatura no dependa de Lula. Solo tiene sentido si ustedes son capaces de hacerla, aunque haya un hecho indeseado", agregó.

En ese sentido, Lula da Silva pidió a sus simpatizantes que "sigan en movimiento" y exijan al poder Judicial alguna prueba de un delito asegure que no cometió.

Aclamado por la militancia al grito de "Lula guerrero del pueblo brasileño" y "Lula presidente", el ex mandatario, quien lidera todas las encuestas de intención de voto, defendió una vez más su inocencia y reiteró que no "cometió ningún crimen".

Un tribunal de segunda instancia de Porto Alegre ratificó la víspera por unanimidad la condena contra Lula da Silva por corrupción pasiva y elevó la pena a doce años frente a la de nueve años y medio dictada en primera

instancia en julio pasado.

Lula da Silva aseguró que los magistrados crearon un "cartel" y consideró que la sentencia publicada la víspera, más que analizar una decisión en primera instancia, sirvió para "dar valor a la categoría de los jueces" y crear corporativismo.

El ex mandatario estuvo respaldado por los principales dirigentes del PT y por su ahijada política, la ex presidenta Dilma Rousseff, quien aseguró que la condena de Lula da Silva es la continuación de un golpe que comenzó en 2016 con su destitución.

"El juicio es una farsa y un fraude. Solo tiene un objetivo, que es quitar a Lula de la elección", sostuvo la ex mandataria, destituida en 2016 por el Congreso en el marco de un juicio político.

Rousseff, al igual que el resto de autoridades del PT, instó a la militancia a

"movilizarse en las calles" y a continuar luchando por un proyecto político.

En esa línea, el senador del Partido de los Trabajadores Lindbergh Farias subió el tono del discurso y pidió "enfrentamiento social" y "rebelión ciudadana" tras la condena del principal líder de la formación de izquierdas.

"Para detener Lula da Silva van a tener que detener a millones de brasileños. Vamos a luchar en las calles", señaló el senador.

El líder del Movimiento Sin Tierra (MST), João Pedro Stédile, advirtió que la organización no permitirá la prisión del ex mandatario, quien según las encuestas ganaría las elecciones ante cualquiera de sus posibles adversarios.

Lula, quien mañana viajará a Etiopía, reunió la víspera a miles de simpatizantes en una céntrica plaza de Sao Paulo y advirtió que luchará hasta la muerte".

○ Dos sujetos que se movilizaban en una motolanzaron los explosivos que dejó también por lo menos 30 personas heridos

Atentado contra estación de Policía dejó 3 muertos en Barranquilla y rompe proceso de paz en Colombia



Al menos tres policías muertos y 17 heridos dejó este sábado un atentado contra una comisaría de Policía del barrio San José, en la ciudad colombiana de Barranquilla, en el norte del país, confirmaron fuentes oficiales.

El ataque ocurrió cerca de las 6:30 a.m. (misma hora que Perú) cuando los agentes estaban en el patio para el cambio de turno y al parecer fue cometido con un explosivo colocado en uno de los muros, dijo a periodistas el comandante de la Policía de Barranquilla, general Mariano Botero. "Cuando se realiza la formación con el fin de que esos policías salgan a su servicio se explosiona un artefacto donde resultaron inicialmente 17 uniformados lesionados, tres de ellos murieron por la gravedad de las heridas", explicó.

Según el oficial, el explosivo fue activado a distancia "por una tercera

persona". "Repudio total al cobarde atentado contra estación de Policía de Barranquilla. No descansaremos hasta dar con los responsables. Mi solidaridad con los familiares de las víctimas y heridos", escribió en su cuenta de Twitter el presidente Juan Manuel Santos.

Inicialmente se pensó que el atentado había sido cometido con una granada, pero el general Botero agregó que ya fue capturado en las inmediaciones del lugar un sospechoso a quien se le decomisó un cuaderno y un radio de comunicaciones. "Se logra inmediatamente la captura de un individuo", dijo el general Botero, quien añadió que el hombre "tiene injerencia importante en este asunto".

"Repudiamos categóricamente el atentado del que hemos sido víctimas en la Estación de Policía del barrio San José. Barranquilla rodea y apoya a su Policía", afirmó en Twitter el alcalde de la ciudad, Alejandro Char. El alcalde agregó que en su opinión, el ataque es una venganza del crimen organizado "por tantos buenos golpes que viene dando la Policía" contra el tráfico de drogas tanto en Barranquilla como en otras partes de la costa atlántica colombiana.

Varios de los heridos fueron trasladados a la Clínica Murillo y a la Clínica de la Policía. El general Botero añadió que se investiga si el atentado tiene relación con un ataque que ocurrió casi en simultánea contra un camión de transporte de valores en un lugar cercano de la ciudad en el que fue robada una suma indeterminada de dinero

La Pr1mera te busca **TRABAJO**



TRABAJOS

¿Qué?

TIPO DE TRABAJO

¿Dónde?

CIUDAD, PAÍS

BUSCAR

Total de empleos: 34613

Clasificados por fecha | Clasificados por relevancia



pataditas

www.laprimera.pe

La "desorientada" Cecilia

Cecilia Blume, jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas durante el Gobierno de Alejandro Toledo, dijo que la comisión Lava Jato no le ha informado por qué la está investigando. La exfuncionaria figura en la lista de investigados por este grupo de trabajo junto a otros exmiembros de los gobiernos de Toledo, Alan García y Ollanta Humala. Según dijo, esto podría deberse a su cercanía con el presidente PPK. "En octubre me invitaron a la comisión Lava Jato. Estuve 11 horas y media respondiendo las cuatro preguntas que me habían mandado (...) incluso me preguntaron quiénes trabajaban en mi oficina. Son muchos hechos de hace 12, 13 años, en algunos respondí que no me acordaba. Luego de eso, a las semanas, un congresista [Víctor García Belaúnde] salió en televisión a decir que me habían pasado a condición de investigada. Hasta el día de hoy no he sabido más", agregó Blume, quien fue parte del Gobierno cuando se concesionó a Odebrecht los tramos 2, 3 y 4 de la Interoceánica Sur. A cambio, según la Fiscalía, el entonces presidente Toledo acordó una coima de US\$20 millones con la constructora. La exfuncionaria aseguró que ni ella no quería el proyecto y que "odiaba" a Odebrecht por un procedimiento previo en el MEF, Marca II, en el que le ganaron un arbitraje y en el que conoció "sus malas artes", por lo que un grupo de funcionarios fueron una "piedra en el zapato" para ellos. Ahora todos "no saben nada" y "odian a Odebrecht".



El amor ciego de Úrsula

Luego que la congresista de Fuerza Popular, Úrsula Letona, reconociera que su esposo José Carlos Guzmán Zegarra participó como asesor del Gasoducto del Sur, megaproyecto que fue adjudicado a la constructora brasileña Odebrecht, se ha comentado respecto a si debería ser citado en la Comisión Lava Jato. Incluso, el legislador Víctor Andrés García Belaunde refirió que pedirá al grupo de trabajo contar con la presencia de Guzmán en una sesión a fin de que brinde detalles de su labor. Ante esta situación, Letona insistió que su pareja fue asesor técnico y no legal del Gasoducto del Sur. "Mi esposo es un abogado destacadísimo en temas de hidrocarburos y trabaja hace muchísimos años en el sector (...) Fue asesor técnico, no legal, del contrato del Gasoducto", dijo al ser consultada. Además, en un último pronunciamiento a través de su cuenta de Twitter, la legisladora sostuvo que: "Si creen que atacando a mi familia me silenciarán, están muy equivocados. Mi esposo ya fue a LVI y no tiene problemas en volver a ir. Aquí su declaración (inserta link) que no sabemos cómo ha sido filtrada y está en redes", escribió. Asimismo, Letona aclaró que su esposo "fue asesor del Comité del Gasoducto de Proinversión para temas regulatorios de hidrocarburos y de gas natural" y afirmó que no tuvo participación "en temas vinculados con las bases que fueron abordados por otros asesores y que es lo que hoy se cuestionan". Importantísima la información de la legisladora, ahora ya sabemos que en el país tenemos el único abogado en el mundo que ve temas "técnicos" y no legales.

Maduro no debe pisar el Perú

El Congreso de la República condecoró ayer viernes al exalcalde de Caracas Antonio Ledezma con la medalla de honor en el grado de comendador por su trayectoria política y "su permanente compromiso e inquebrantable lucha por la democracia" en Venezuela, según la resolución de la distinción. Ledezma recibió la medalla de parte del presidente del Congreso peruano, el fujimorista Luis Galarreta, quien emplazó al gobierno para que adopte medidas firmes respecto del gobierno de Nicolás Maduro y, en esa línea, planteó la ruptura de relaciones diplomáticas. "Así como se exigió la salida del embajador venezolano, también le exigimos al Ejecutivo que marque una posición clara ya que no podemos seguir manteniendo relaciones con un gobernante que viola los derechos humanos", acotó en declaraciones. Añadió que el gobierno no puede permitir que Maduro venga al Perú, en abril, para participar en la Cumbre de las Américas "como si nada hubiera pasado". Durante la ceremonia, el exalcalde de Caracas, exiliado tras fugarse del arresto domiciliario en el permanecía en Venezuela, pidió al Congreso peruano una moción de apoyo para que la Corte Internacional de Justicia de La Haya procese a los gobernantes venezolanos acusados de violaciones a los derechos humanos. También cuestionó la presencia del mandatario venezolano en la octava Cumbre de las Américas, que se celebrará el 14 y 15 de abril en Lima.

Sorpresivo cambio en GyM



El Grupo Graña y Montero comunicó la renuncia del presidente del Comité de Riesgos, Rafael Venegas Vidaurre. Este grupo lo creó la compañía en abril del año pasado a raíz de la crisis reputacional que padeció por el caso Lava Jato, medida que en un primer momento generó una buena reacción entre sus inversionistas en Bolsa. Sin embargo, con el paso de los meses y ante las nuevas denuncias, la situación para GyM parece haberse agravado. Según informó el diario Gestión, en reemplazo de Venegas Vidaurre, la empresa nombró a Alfonso de Orbegoso Baraybar como Presidente del Comité de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad. Orbegoso era miembro desde que se formó el Comité de Riesgos y también es uno de los cuatro directores independientes de la firma. La crisis por el caso Lava Jato derivó en el desplome del precio de su acción más de la mitad. Hasta ayer, se cotizó en S/ 1.94 por acción, tras haber cotizado en niveles de S/ 4.6 a inicios del 2017, antes de que se difundiera que Graña y Montero supuestamente conocía de los sobornos pagados por Odebrecht. El Comité de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad también lo conforma Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Manuel del Río Jiménez y el presidente del directorio de la holding Augusto Baertl Montori. Las funciones del Comité de Riesgos pasan por la aprobación de las políticas y límites de exposición al riesgo del grupo, el monitoreo del perfil de riesgo de la organización y velará por el cumplimiento de políticas de Graña y Montero como la política anticorrupción y la corporativa de sostenibilidad. Pero como muchos dicen, todo eso es solamente tinta sobre el papel.

Mendoza sigue defendiendo indulto



El ministro de Justicia, Enrique Mendoza, continúa defendiendo el indulto humanitario otorgado al expresidente Alberto Fujimori y contradujo a la Defensoría del Pueblo al decir que la gracia presidencial "técnicamente no es revisable". Mendoza hizo referencia al comentario del defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez, quien dijo que "en la democracia constitucional no existe acto que no sea revisable". "Técnicamente no es revisable, aunque se pretenda revisarlo (el indulto)", respondió el titular de Justicia. Una vez más, cuestionó la crítica de la Defensoría, que consideró en un informe que el indulto humanitario no se ajustó al marco legal. "A mí me llama muchísimo la atención que pueda hacer una afirmación sin leer un historial médico". Casualmente sobre este informe, sostuvo que "el cuaderno de historial médico ha sido remitido a la Corte Interamericana, pero les advertimos que ellos se harán responsables de la reserva. Tenemos 16 pedidos en el país (de la información médica sobre Fujimori), pero no sabemos cuál es su finalidad", contó.

Tillerson llega en febrero



El secretario de Estado de Estados Unidos, Rex W. Tillerson, realizará una visita oficial a Perú los días 5 y 6 de febrero, según confirmó Cancillería. La visita de Tillerson se da en lo que será su primera gira por América Latina. En noviembre pasado Cancillería informó que la autoridad estadounidense aceptó la invitación para visitar nuestro país. Según Cancillería el secretario de Estado será recibido en una audiencia por el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski. En tanto, la oficina del Departamento de Estado de EE.UU. emitió un comunicado donde especificaron que durante su visita Tillerson pedirá a los países de la región poner atención a la crisis en Venezuela. Ya es hora de decir basta a las dictaduras.